



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Departamento de Compras
y Contrataciones

Procuraduría General de la República

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

“COMPRA Y SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS PARA EL
REMOZAMIENTO DEL CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN
SANCRISTOBALENSES, S/REQ. 021-3094, DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA
Y ARQUITECTURA”.

PROCESO COMPRA MENOR

PROCURADURÍA-DAF-CM-2021-0046



Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Junio 2021



I. Objetivo y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la Compra y Suministro de Materiales Ferreteros para Remozamiento en el CCR Sancristobalense.

Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario de presentación de oferta técnica, SNCC.F.034.
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado.
3. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
4. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social.
5. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
6. Formulario oferta económica, SNCC.F.033, debidamente firmado y sellado.
7. Folleto, brochure o afiche del bien ofertado.

2. Descripción del bien o servicio

Los bienes requeridos para la Compra y Suministro de Materiales Ferreteros para Remozamiento en el CCR Sancristobalense, comprende los siguientes ítems:

Lista de artículos

Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
1. ARENA AZUL LAVADA	40	METRO 3
2. FUNDAS DE CEMENTO GRIS	500	UNIDAD
3. PALA CUADRADA DE CONSTRUCCION	2	UNIDAD
4. MACETA DE ACERO DE 4 LIBRAS	2	UNIDAD
5. MACETA DE ACERO DE 8 LIBRAS	4	UNIDAD
6. ARENA DE PANETE	30	METRO 3
7. BLOCK DE 6	4,000	UNIDAD
8. GRAVILLA DE 1/2	20	METRO 3
9. VARILLA DE 1/2 GRADO 60	22	QUINTAL
10. FUNDAS DE CAL CRUDA	10	UNIDAD
11. VARILLA DE 3/8 GRADO 60	22	QUINTAL
12. ALAMBRE DULCE NO. 18	150	LIBRA
13. ENLATE DE 1X3 PULGADAS	15	UNIDAD
14. TRANSPORTE	1	UNIDAD





3. Condiciones:

- A) El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertados, es decir, deberá incluir (tiempo de entrega, crédito, especificaciones del bien o servicio).
- B) Establecer las marcas de los productos a ofertar.

4. Tiempo y lugar de entrega

Inmediato, después de ser notificada la orden de compra y serán recibidos en el CCR Sancristobalense, de San Cristóbal.

5. Condiciones de pago

A sesenta (60) días, luego de haber recibido conforme el bien o servicio y entregada la factura.

6. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

7. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica completa en su totalidad, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones, antes descritas.

Nota importante: Favor analizar la oferta antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que no nos hacemos responsables de errores que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 246 o al correo: narcisse.rivas@pgr.gob.do.

